

# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá toda la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción

Pagos por trimestres vencidos

## PARA TODOS LOS GUSTOS

—Con franqueza: la supresión de los exámenes me ha producido un hondo pesar. Los exámenes son necesarios para comprobar la calidad y cantidad del género. ¿Qué hace usted cuando va a un comercio a comprar algo? Examinar lo que piensa comprar ¿no? ¡Bueno sería que en todos los casos hubiera uno de conformarse con la opinión del productor o del que ofrece la mercancía! ¿Que la educación no es una mercancía? No discutamos; pero se puede ver mejor en su propio recipiente que en sus obras, porque pueden no ser *suyas* las que se pongan en el muestrario.

•Entre los *examinadores* de antes, los habría incapaces de apreciar la obra filosófica, racional, trascendente, honda, redentora, sacerdotal, sublime de los Maestros ultracientíficos y superprofundos, no lo niego; pero han de admitirme que entre los *invitados* de ahora abundarán los que se rían de las pajaritas y guñen el ojo maliciosamente en presencia de lo que ellos consideren prodigios de habilidad o de ingenio.

»Además; para lucirse con el plan antiguo, no era preciso tener a los chicos preocupados todo el año con trabajos de muy discutible aplicación; bastaban unos días de ensayo para que la comedia resultase a gusto de los espectadores. Una buena clasificación, unos programitas con las preguntas que cada grupo supiera, repaso por la mañana, repaso por la tarde y tarea para casa, ¡bordado! ¿Estímulos? La medalla, el diploma, la libreta, un par de botas.....

•La vanidad o la utilidad; y cuando no eran bastantes estos resortes, a Salomón en consulta. La cuestión es llegar, con el látigo o con las zanahorias.

»En mí, habla la experiencia. Viejo ya, no me gusta discutir pareceres; a los hechos me atengo siempre. Con exámenes a la antigua usanza di gusto a las autoridades, conquisté renombre y aumentos de sueldo. Las exposiciones sin filas correctas, cantos y discursos alusivos; sin ensayos y un poquito de aparato, solemnidad y tiesura oficial, me resultan sosas..

O vuelve lo mío, o me jubilo antes de ver mi pedestal en ruinas.»

\* \*

—«La derogación de los exámenes ha sido uno de los mayores aciertos modernos. ¡Qué Juntas! ¡Qué examinadores! ¡Cuántas barbaridades preguntadas! ¡Cuántos disparates dichos! El único examinado era el Maestro. ¿Y por quién? Bien suprimidos están y que no vuelvan. En ellos se lucían los farsantes a costa de la salud de los pobres niños. ¡Trabajos extraordinarios, repasos monótonos, ensayos ridículos....! Y todo para dar gusto al fatuo rural o al analfabeto rico. Para los que algo entienden de enseñanza, poco es bastante para darse cuenta de lo que saben los niños y cómo lo han aprendido; al ignorante, se le engaña o no se le hace caso, ya que tratar de enterarle en pocos minutos sería empeño vano. Un cuaderno escolar es una enciclopedia y un manual de pedagogía general, especial y privativa de una determinada Escuela. Una colección de dibujos o trabajos manuales sirve a un inteligente observador para de inducción en inducción llegar al conjunto de datos precisos al boceto antropológico del niño. Las obras retratan al autor y expresan los criterios guías que fueron como la fuerza estimulante que las dió realidad. ¿Para qué tribunales solemnes, preguntas enrevesadas, discursos chabacanos, himnos soporíferos, farándulas disimuladas y ejercicios despertadores de envidia y vanidad? Todo ello puede substituirse por un simple mirar de breves minutos, si el que mira sabe conocer los árboles por los frutos.»

\* \*

—«Ni pena ni alegría; ni indignación ni entusiasmo. Desde el primero de septiembre hasta el diecisiete de julio trabajaba lo que mi estado y el de los niños permitían. Nada de horarios rigurosos: oportunidad y un poco de cálculo para no perderse en los farragales de una insubstantial charlatanería.

»Finalidad determinada y a ella por el camino más ameno. Cuando asoma la oreja el aburrimiento, punto y a jugar, digan lo que dijeren los cánones y los que todo lo saben desde fuera. ¿Que el día tal habrá exámenes? Bien. ¿Que es

probable en breve una visita? Recuerdos. Yo por mi camino y al compás de las circunstancias esenciales del niño y del Maestro.

He cumplido la ley (¡cualquiera se atreve a respirar fuerte sin consultar las responsabilidades!) en lo referente a exposición e invitaciones. Me he reído mucho de mi exposición, pero *la he tenido abierta* varios días. No ha venido ninguno de los invitados. Solamente dos señoritas modernistas se han acercado a mi Escuela pidiendo permiso para ver los trabajos de mis alumnos. Me dió en la nariz cierto tufillo a chungu (¿contagio?) y.... prometí invitarlas cuando me convenza de que el estudio y la experiencia les dió lo que creo que no han visto.

«Los aficionados a farsas—que son los menos—seguirán representándolas. Antes atiborraban la memoria, ahora llenarán los cajones de chucherías para sacarlos el día de la feria.

«El trabajo manual como fin es tan malo como la repetición de cosas ininteligibles como término de la enseñanza.

«Los Maestros serios e inteligentes—que son los más—les ha tenido siempre sin cuidado el juicio de los necios. Han realizado obra educativa, serena y de tonos modestos, antes y después de los exámenes. Estos mismos Maestros, prescindirán de exposiciones llamativas, si para enriquecerlas hay que sacrificar lo útil a lo vistoso.

«Nuestros niños asisten pocos años a la Escuela, y asisten mal. Si se aficionan a hacer bonetes, barcos, cestas, grilleras y castillos murados, llegará el día de abandonar la Escuela y escribirán *acertar* con *h* y sacarán las cuentas por los dedos.

«Vea usted por qué ese cambio tan alabado por muchos y tan censurado por varios, yo lo he considerado cosa accidental.

«En enseñanza, el Maestro es casi todo; el recetario oficial, casi nada.»

\* \* \*

Estas tres opiniones, puestas por mí en prosa lo mejor que me ha sido posible, me ahorran el trabajo de escribir un artículo.

ENRIQUE MARTÍN.

## PARA MIS NIÑOS

### EL PETROLEO

Ese líquido que vuestra madre echa al quinqué con sumo cuidado para que no se inflame y que da una luz clara y brillante, y mucho más si en el depósito del quinqué se pone un pedazo de cal, es el petróleo.

Hasta hace cincuenta años no se generalizó el uso del petróleo, del que hoy se consumen cantidades enormes para el alumbrado y para la industria, y dentro de poco se empleará en lugar de la hulla, con gran ventaja sobre ésta.

El petróleo, hijos míos, se halla en la naturaleza en estado líquido, formando manantiales y lagos, algunos de gran extensión.

Una compañía que explota manantiales de

petróleo en los Estados-Unidos, lleva el líquido desde las fuentes donde brota por una cañería de 300 kilómetros, hasta Wilkesbarre.

Los yacimientos de petróleo se encuentran en todas las partes del mundo: en Asia, América, Europa.... por millones y millones de toneladas.

Y... ¿de dónde viene ese producto tan preciado y de tanta utilidad para la industria.

¿Cuál es el origen de esas fuentes que parecen inagotables y que influyen en cantidad asombrosa cual si los depósitos de donde mana fueran filtraciones de las nieves?

Mucho tiempo han venido los sabios estudiando el origen del petróleo; pero hoy parece que está demostrando que el petróleo es debido a la descomposición de animales marinos que hace muchos, muchos miles de años abundaban en donde hoy aparecen esos manantiales, que fueron mares y al disecarse todos los animales, se amontonaban en el fondo para.... salir después de miles y miles de años, su grasa convertida en petróleo.

El petróleo se conoce desde la más remota antigüedad.

Tal como sale de los manantiales, se refina dejando en esta operación una especie de residuo espeso al que llaman *masut*, que está destinado a sustituir con ventaja al carbón de piedra, porque da más calor y ocupa menos sitio.

En las provincias del Sudoeste de Rusia y en los ferrocarriles del Cáucaso, en las explotaciones mineras de Tiflis se emplea como combustible el *masut*, y en América del Norte hay cientos de fábricas que no emplean otro combustible.

¿Quién había de decirnos que aquellos grandes animales marinos que poblaban los mares antes de que el hombre habitara la tierra, habían de servir, después de una operación de cientos de siglos, para darnos luz y fuerza a las máquinas!

CEFERINO OJEDA.

## “MORITO”

.....  
La vivienda de la viuda estaba situada casi a orillas del río Tajo, en una parte en que la corriente era muy impetuosa.

Una mañana, Diego, que había concebido hacia «Morito» un odio tan cruel e implacable como impropio del corazón de un chico, determinó ahogarle atándole una piedra al cuello y precipitarle al río. Aprovechando la ausencia de su madre y hermano, que habían ido al pueblo, puso su plan en ejecución, echando a «Morito» a la garganta un nudo corredizo y arrastrándole luego hacia el río.

«Morito» aullaba de un modo lastimero, adivinando quizás lo que se proponía hacer su verdugo; pero sin lograr que el corazón de Diego se condoliese.

Llegaron a la orilla del río.

Diego, después de elegir el lugar donde la corriente le pareció más rápida, ató una gran piedra al

extremo de la cuerda que oprimía el cuello del animal y lanzó a este en las aguas.

En su rostro se retrataba un gozo satánico.

Por fortuna del desgraciado «Morito», la piedra no fué bien atada, y poco después de sumergirse el animal hasta el fondo se desprendió y el perro logró salir a flor de agua, poniéndose a nadar entonces hacia la orilla opuesta.

Diego, al observar esto, bramaba de coraje.

Con la dañada intención de acertarle con alguna, empezó a tirarle las piedras más grandes que hallaba a mano.

—¡Si le diera en la cabeza!—murmuraba el bribonzuelo.—¡Qué alegría! ¡Verme libre de él!

Pero en lugar de esto, sucedió que, ocupado en su odiosa tarea, se descuidó un tanto, no pudo conservar el equilibrio. y... ¡zás! se le escurrió un pié y cayó al río.

Sintió «Morito» el ruido que produjo el cuerpo al chocar con el agua, y volvió instintivamente la cabeza.

Al ver a Diego que desaparecía entre las aguas, aquel animalito, que tanto daño había recibido de su enemigo, empezó a nadar vigorosamente hacia donde flotaba el cuerpo de éste.

La corriente del río arrastraba a Diego, pero el valeroso «Morito», luchando con la impetuosidad de las aguas, logró, sin embargo, llegar adonde estaba, y cogiendo con los dientes el chaquetón del muchacho, que ya empezaba a ahogarse, a costa de increíbles esfuerzos, pudo de nuevo ganar la orilla, dejando en ella sano y salvo a Diego, que había perdido el conocimiento. Después se tendió a su lado y empezó a lamerle el rostro, como si su lengua quisiera devolverle a la vida.

¡Oh, sabia mano de la providencia!

Sin aquel pobre animal, su cruel e incansable enemigo hubiera irremediablemente perecido. «Morito», dando con esto una lección al niño, devolvía bien por mal.

Cuando Diego recobró el conocimiento y vió a su lado al perro, que le miraba con esa dulce e inteligente mirada que es peculiar a los de su especie, sintió por la primera vez en su vida que el corazón le latía con precipitación, y que de su pecho empezaban a apoderarse ciertos sentimientos de ternura. Entonces, dulces lágrimas, que a no dudarlo debían hacer sonreír de gozo a los ángeles, brotaron de sus ojos.

«Morito» ladraba alegremente y daba grandes saltos alrededor de Diego.

¡Ven acá, noble animal! Te debo la vida y te debo también este dulce sentimiento que ha brotado en mi corazón. Perdóname el mal que te he hecho y sé mi amigo.

Esto dicho, abrazaba estrechamente al perro, que se dejaba acariciar, como si comprendiese lo que le decía el chico.

—Desde aquel día—me dijo Julio cambiando de tono—mi hermano Diego fué otro hombre! tanto, que hoy le tiene usted en Nueva York, rico y feliz, siendo apreciado de todos por la bondad de su corazón y sus generosos sentimientos. ¿Comprende usted ahora que sea yo tan aficionado a la raza canina, y sobre todo que a la muerte de «Morito» le mandase disecar para tenerle siempre presente?

Excuso decir a ustedes que mi respuesta fué afirmativa.

EDUARDO DE LUSTONÓ.

## SECCION OFICIAL

### INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

#### CONCURSILLO

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 del Real decreto de 5 de Mayo último, reorganizando la Inspección de 1.<sup>a</sup> enseñanza, caso 5.<sup>o</sup> y Real orden complementaria de 23 de Junio próximo pasado, regla 5.<sup>a</sup>, letra c, se anuncian a concursillo, por término de diez días, contados desde su inserción en el *Boletín oficial* de esta provincia, las Escuelas nacionales de niños del tercer distrito, síta en el nuevo Grupo escolar, y de la Beneficencia.

Podrán concurrir a dicho concursillo en instancia dirigida a esta Inspección los Maestros de la localidad que se hallen en condiciones legales para ocupar las vacantes referidas, debiendo justificarlo con la hoja de méritos y servicios certificada y haciendo constar en la instancia el número que ocupen en el Escalafón general del Magisterio.

Guadalajara 5 de Septiembre de 1913.—El Inspector Jefe, Julio Saldaña Alonso.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>—El Gobernador civil, Victoriano Ballesteros.

\*\*

#### CIRCULAR

La Dirección General de primera enseñanza, con fecha de 18 Junio último, aprobó la división de Zonas de Inspección de esta provincia en la forma siguiente:

Zona 1.<sup>a</sup> a cargo del Inspector-Jefe de esta provincia, D. Julio Saldaña Alonso.

Comprende las Escuelas nacionales de los partidos judiciales de Brihuega, Cogolludo, Guadalajara, Pastrana y Sacedón, más treinta pueblos del partido de Cifuentes, que son: Mantiel, Durón, Cereceda, Valdelagua, Gualda, Viana de Mondéjar, Azañón, Trillo, Henche, Sotoca, Gárgoles de Arriba, Gárgoles de Abajo, Huetos, Cogollor, Masegoso, Las Inviernas, El Sotillo, Oter, Carrascosa de Tajo, Val de San García, Renales, Abanades, Torrecuadrada de Valles, Torrecuadrada, La Puerta, Canredondo, Ocentejo, Alaminos, Moranchel y Cifuentes.

Zona 2.<sup>a</sup> a cargo del Inspector de Zona, don Lorenzo Luzuriaga y Medina.

Comprende las Escuelas nacionales de los

partidos judiciales de Atienza, Molina de Aragón, Sigüenza y Cifuentes, excepto los pueblos que, como queda dicho, han sido agregados a la Zona 1.<sup>a</sup>

Lo que se hace público para conocimiento de los Alcaldes, Juntas locales de primera enseñanza, Ayuntamientos, Maestros y demás personas interesadas en la enseñanza, a los efectos que se determinan en los Reales decretos de 5 de Mayo último y las Reales órdenes de 23 y 25 de Junio próximo pasado, reorganizando la Inspección de 1.<sup>a</sup> enseñanza, Juntas locales y provinciales de enseñanza y las Secciones provinciales administrativas, *debiendo dirigirse al Inspector profesional a cuya jurisdicción correspondan los asuntos*, teniendo en cuenta la división de Zonas que precede; advirtiendo que se exigirán las responsabilidades debidas a quienes no cumplan con toda escrupulosidad y exactitud con todo lo prevenido en las disposiciones citadas.

Guadalajara 5 de Septiembre de 1913.—El Inspector-Jefe, Julio Saldaña Alonso.

(Boletín oficial de 8 septiembre.)

## ¿Inauguración de la estatua del Conde?

Ayer estuvieron en la corte conferenciando con D. Eduardo Vincenti, presidente de la Junta magna para la erección de la estatua al Conde de Romanones, el teniente de alcalde y concejales de este Ayuntamiento Sres. Pedromingo, Vicenti y Pajares.

Expusieron al Sr. Vincenti los deseos de esta Corporación de que la estatua sea descubierta el día 16 del próximo octubre, coincidiendo con la feria de esta ciudad, y el alcalde de Madrid les manifestó que citaría a una reunión a la Junta magna para ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento de Guadalajara.

Para los detalles de organización vendrá a esta capital un individuo de dicha Junta y el día del descubrimiento, si se conviene sea el 16 de octubre, acudirán el mencionado organismo y personalidades de Madrid, a quienes la Corporación municipal ofrecerá un banquete.

El macizo del monumento será artísticamente adornado con hermosas plantas traídas de Madrid y en la plaza del Conde de Romanones se levantará una tribuna para los invitados al acto.

Suponemos que cuando se conozca la fecha fija de la inauguración, se concederá licencia a los Maestros para asistir a dicha ceremonia.

## DE ASOCIACIONES

### Asociación católica de Maestros del partido de Sigüenza

Estimados compañeros: Quedais convocados para el día 14 del actual, en el sitio de costumbre, para tratar asuntos de vital interés para la clase y Asociación, sintiendo haya transcurrido tanto tiempo sin reunirnos en sesión, pero bien sabeis todos por el fatal trance que he pasado y la pena que hoy pesa sobre mí con tal motivo.

Os saluda afectuosamente vuestro buen amigo y compañero.

ZACARIAS SANZ.

Alcolea del Pinar.

## VARIEDADES

### Historia de un grano de trigo

En el verano de 1906 se encontraba en el extranjero, de vuelta para su país, un español que en el camino quedó sorprendido y admirado al contemplar una pequeña parcela de una variedad de trigo, especialmente extraño por su forma y gran tamaño de sus espigas. Pidió le regalasen o vendiesen algunas de aquellas espigas para llevarlas a su país como curiosa muestra, pero le manifestaron que no vendían ni regalaban ninguna. ¿Cómo pudo ingeniarse? No se sabe: pero el caso fué que compareció de vuelta a su casa con tres grandes y hermosas espigas de forma muy extraña. Parecían cada una de ellas una madre rodeada de una porción de hijas, ya de la espiga principal sobresalían una porción de pequeñas espigas, todas ellas cargadas de redondos granos, aunque algo más cortos que el trigo ordinario del país, y por más que pesaban algo menos al parecer, como eran más pequeñas pesaban proporcionalmente casi igual.

Se desgranaron las tres espigas y tenían más de 150 granos de trigo cada una. Distribuyéronse los granos entre varios amigos y conocidos, y a uno de ellos le tocaron solamente dos granos, los cuales sembró en una maceta. Nacieron bien los dos, pero a los pocos días un gato arañando la maceta, arrancó los dos pequeños granos ya germinados.

Se plantaron nuevamente, y solamente uno se desarrolló bien. Se cultivó más por curiosidad que por otra cosa, y a últimos de invierno empezó a presentar un aspecto amarillo de mal cariz. Creyéndose sería la causa el ser la maceta excesivamente pequeña, se vació su contenido en un hoyo que se practicó en un campo, viéndose, al efectuar esta operación, que no había tierra en la maceta y que toda ella estaba llena con las raíces en la planta de trigo. Allí, pudiéndose desarrollar, creció de un modo extraordinario, y al poco tiempo empezaron a aparecer las espigas. Hasta 18 de éstas se contaron, pero al aparecer el color propio de los granos en sazón, los gorriones dieron cuenta bien pronto de todos los granos. Llegaron a tiempo, no obstante, para resguardar la planta con unos trozos de tela metálica, y así pudimos salvar de la voracidad de los gorriones 66 granos justos y cabales.

Se sembraron éstos en el campo al siguiente año, hacia últimos de octubre, cerca de otra plantación de trigo, al objeto de que los pájaros no hicieran como la primera vez, y de las 66 plantas salieron, según cálculo, más de 6.000 granos; se regalaron a diversos amigos y conocidos una porción de espigas y algunos puñados de trigo, y los restantes se sembró a má-

quina a golpes de a grano cada uno y a distancia de un palmo uno de otro, naciendo así en ordenadas hileras casi todos los granos sembrados, que serían unos 4.000, poco más poco menos. Al objeto de limpiar la tierra de hierbas nocivas y dar mejor cultivo, a últimos de invierno se le dió una labor de azada, pero como las plantas de trigo son muy parecidas a las que se trataba de arrancar, las mujeres encargadas de practicar esta labor, arrancaron la cuarta parte, aproximadamente, de las plantas de trigo. Los restantes se desarrollaron muy bien, produciendo muchas y hermosas espigas, tan desarrolladas que, atrayendo la atención de las personas que las vieron, fueron muchos los que se llevaron bastantes plantas. Total que vinieron a quedar unos 27.000 granos para cosecha del año siguiente.

Sembrados a mano a últimos de noviembre de 1909, cerca de un camino que conducía a la finca, sufrió el trigo un verdadero calvario; todos cuantos pasaban por allí se llevaban espigas, y con todo pudieron recogerse dos cuarteras y media de grano, que viene a ser aproximadamente unos dos millones setecientos cincuenta mil granos. Todo esto llegó a producir un solo grano sembrado en 1906, aun contando con los tropiezos y atropellos de que fué víctima durante los años necesarios para llegar a este resultado. La producción fué pues del 100 por 1 cada año.

Todos los años fué sembrado un terreno fértil, pero seco; pero en 1910 lo fué un terreno infértil, espeso y abandonado a sus propias fuerzas para probar el grado de fecundidad del mismo. Siempre la producción ha sido enorme, aunque como es natural este último año resultaron las espigas más pequeñas y menor el coeficiente de producción, a pesar de que, comparado con el que hubiera resultado en el trigo ordinario en igualdad de circunstancias, fué también elevado y superior en atención al terreno y cultivo empleados.

Hay que notar una circunstancia: la paja es semi-llena en su mayor parte y llena en el tercio superior, lo cual hace que este trigo no sufra del vuelco a pesar del frío y de las humedades y huracanes tardíos, y no obstante, el peso de aquélla comparada con el del grano, no guarda la proporción que es regular en el trigo ordinario; pues así como en este la paja de la cosecha acostumbra a representar los dos tercios del peso total de la cosecha, en el trigo que nos ocupa es al revés, pues el trigo de la cosecha representa los dos tercios del peso total; de manera que, así como en el trigo ordinario por cada cien kilogramos de trigo resultan doscientos kilogramos de paja, en el que nos ocupa por cada cien kilogramos de trigo apenas resultan cincuenta de paja, circunstancias de gran valor en la producción, ya que el grano es lo que avalora el precio de la unidad y ésta resulta producida con menos abonos, ya que de estos pocos se gastan en la producción de paja comparándola con la del trigo ordinario.

Es de notar que un agricultor que ensayó una es-

piga recogida en el campo en cuestión obtuvo catorce kilogramos de grano, de manera que le ha producido cerca de dos mil por uno. No se puede pedir más a una varedad de trigo que dá cuando menos el cien por cien y con poca tierra y poco trabajo llena el granero, sueño dorado del que cultiva las tierras.

JUAN DE CAMPOS.

## BIBLIOGRAFIA

A nuestra redacción han llegado los cuadernos 53 y 54 (San Lorenzo del Escorial y Santiago) de la celebrada y popularísima obra *Portfolio Fotográfico de España*, que con éxito sorprendente publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona.

Comprende el primero de ellos o sea el dedicado a San Lorenzo del Escorial, un mapa a varios colores, pulcro y detallado, ocho páginas de texto describiendo ampliamente el partido y su capital, nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que lo componen, con el número de sus habitantes según el último censo de 1910 y señalando los que tienen estación férrea, completándolo dieciseis hermosísimas y primorosas vistas de lo más notable que El Escorial encierra, bastando ellas por sí solas para acreditar cumplidamente los talleres de la casa editora, de no tener bien cimentada ya su reputación por el sin número de obras fototipográficas elaboradas en los mismos. Sobresalen no obstante, entre ellas, la vista general del Monasterio conocido por la «octava maravilla del mundo», los tapices de Goya, panteón de los Reyes, sala de las Batallas, etc., etc.

En el correspondiente a Santiago (cuaderno 54) figuran, después del consabido mapa a varias tintas, descripción del partido y capital y nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población, dieciseis interesantísimos fotograbados, destacándose de ellos el Hospital Real, puerta de las Platerías (con hermosos detalles de gusto románico); iglesias de San Mateo, del Pilar, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

## NOTICIAS

**Diferencias.**—Al resolver un expediente de permuta de Maestros de Córdoba, ha dispuesto la Dirección general que la Sección administrativa debe hacer constar en las hojas de servicios que certifique, las diferencias que respecto a sueldo y demás extremos, referentes a la carrera de los interesados, hayan ocurrido en los días que miden entre la fecha del cierre que el Maestro ponga y la del certificado puesto por la Sección.

**Nombramientos.**—Han sido nombrados maestros interinos para escuelas de esta provincia, los señores siguientes:

D. Agustín Bartolomé Domínguez, para Mirabueno; D. Carlos Izquierdo, para Salmerón; don Andrés López, para Yebes; D. Santiago Encío Martínez, para Malaguilla, y D. Juan Sanz y Sanz, para Torremocha del Campo.

**La sesión única.**—El ministro de Instrucción

pública, según manifestaciones hechas, tiende a unificar por decreto las disposiciones complementarias de la enseñanza primaria, cantinas, colonias, etc., para llegar a la sesión diaria única en las escuelas, con objeto de que los niños permanezcan en clase por la mañana hasta por la tarde, almorzando en la Escuela.

**Instancias.**—Ha sido desestimada la que tenía presentada la ex-maestra de La Bodega D.<sup>a</sup> Damiana Herranz.

—También ha sufrido la misma suerte la presentada por D. Ecequiel Cortés, maestro de patronato de Atanzón.

**Regreso.**—Se espera unos de estos días en Madrid, de regreso de su excursión veraniega, al director general de 1.<sup>a</sup> enseñanza Sr. Altamira.

**Disposiciones.**—La *Gaceta* de ayer publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la interpretación de las insertas en la de 25 de junio del año actual, dictadas para completar el real decreto de 5 de mayo anterior sobre reorganización de la Administración provincial y local de Primera enseñanza, que afecta a las Secciones administrativas de 1.<sup>a</sup> enseñanza; y otra dejando sin efecto la regla 9.<sup>a</sup> de la real orden de 28 de marzo del año actual que determinaba el orden de preferencia para proveer por traslado las Direcciones de Escuelas graduadas y las Regencias de las anejas a las Normales.

**Credencial.**—Se ha recibido de la Sección de primera enseñanza de Madrid, credencial de maestra interina de D.<sup>a</sup> Regina de la Calle, para la Escuela de Villavieja.

**Acuerdos.**—Variadas asociaciones de Maestros han acordado, entre ellas la de Soria, apoyar las peticiones de los maestros interinos para que se les concedan todas las vacantes que queden desiertas en los concursos de traslado y la mitad de las que vacuen en lo sucesivo, y solicitar que en los nombramientos interinos se tengan en cuenta los servicios de los aspirantes y no el orden de presentación de instancias.

**Peticiones.**—Los señores presidente y secretario de la Asociación Nacional del Magisterio Primario visitaron el sábado último al señor ministro de Instrucción pública, con objeto de reiterarle algunas de las peticiones que se tenían formuladas, haciendo gran hincapié en las siguientes:

1.<sup>a</sup> Que la Ordenación de Pagos libre a todas las provincias el material diurno y de adultos correspondiente a ejercicios anteriores, como igualmente los atrasos de 1912 a 1907, puesto que existe un crédito para satisfacer estas atenciones y está dada la orden de pago.

2.<sup>a</sup> Que interese al ministro de Hacienda para que se fije la cuota con que deben gravarse los sueldos de los maestros por impuesto de Consumos, con el fin de evitar los abusos del caciquismo local.

Y 3.<sup>a</sup> Que es aspiración general que sea este el último presupuesto en que figuren sueldos inferiores a 1.000 pesetas para los maestros.

El Sr. Ruiz Jiménez acogió, como siempre, afectuosamente a los representantes de la Nacional, les ofreció ordenar que no se demore el pago de los atrasos, y afirmó que la desaparición de los sueldos inferiores a 1.000 pesetas constituye un compromiso del Gobierno y su empeño personal.

Después felicitaron al ministro por el restablecimiento de los 20 millones de pesetas para primera enseñanza, y convinieron en repetir la felicitación si hubiera presupuestos nuevos para 1914.

**Defunción.**—Ha fallecido el día 9 del actual, en El Cubillo, la maestra de dicha localidad D.<sup>a</sup> Elvira Parra Gismera.

Descanse en paz.

**Vocal.**—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de primera enseñanza en concepto de miembro de la Cámara de Comercio, D. José Llandera.

**Títulos.**—El Rectorado Central ha comunicado y remitido los títulos administrativos a la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, de los nombramientos de maestros interinos cuyos nombres en otro lugar detallamos.

**Desestimadas.**—Han sido desestimadas las instancias de los maestros de Sacedón D. Joaquín Iglesias y D.<sup>a</sup> Henriqueta Solís, que pedían modificación en la adjudicación definitiva de plazas del concurso general de traslado de enero de 1912.

Por tanto, tienen que posesionarse de las para que han sido nombrados, quedando vacantes las escuelas de Sacedón.

**Presupuestos.**—Se han remitido a los Maestros de 1.000 y más pesetas, aprobados, los presupuestos diferenciales de material, correspondientes al actual año.

**Censo.**—Se ha dispuesto por orden de 13 de Agosto (*Boletín* número 69), que las Autoridades y organismos de primera enseñanza se abstengan de cursar petición alguna que se refiera a aumento de categoría por el Censo de población.

**Traslado.**—La vacante que ha producido en el Grupo Escolar D. Pedro de Diego, la ha solicitado D. Eugenio Gómez Rojas.

**Estado.**—Por la Sección administrativa de primera enseñanza se ha remitido a la Superioridad el siguiente estado de escuelas existentes en esta provincia, que se descompone del siguiente modo: una Escuela de niños de 2.000 pesetas y otra de niñas; 2 de niños, de 1.650 pesetas y 3 de niñas; 3 de niños de 1.375 pesetas y una de niñas; 27 de niños de 1.100 pesetas, y 25 de niñas; 20 de niños, de 1.000 pesetas y 13 de niñas; 70 de niños, de 625 pesetas y 69 de niñas; 142 de niños, de 500 pesetas y 132 de niñas; 37 de niños, de 550 pesetas y 17 de niñas; una de niños, de 600 pesetas; una de niños de 656'25 pesetas; total 565 Escuelas, que corresponden: a Atienza, 73; a Brihuega, 64; a Cifuentes, 56; a Cogolludo, 55; a Guadalajara, 45; a Molina, 110; a Pastrana, 54; a Sacedón, 35, y a Sigüenza, 73. No

se incluye la Escuela de la Beneficencia provincial, que es de 1.650 pesetas, 1.375 pagadas por la Diputación y 275 por el Estado.

**Posesiones.**—Han tomado posesión de las Escuelas para que fueron nombrados, los maestros don Alejo García, Jadraque, y D.<sup>a</sup> Dionisia Puente, Saelices.

**Estudios.**—Ha solicitado licencia para ampliar estudios en la Normal de Maestros de Toledo, el maestro de Cogolludo D. Tomás Villalpando.

—También el de Zorita de los Canes D. Juan José Redruello la desea, para practicar ejercicios de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

**Suspensión.**—Los periódicos de Santander *La Orientación* y *La Pedagogía Moderna*, han acordado suspender la salida de sus respectivas publicaciones.

**De posesiones.**—Por si algún Maestro de esta provincia se encuentra en idéntico caso, diremos que por la Dirección general se ha resuelto que si don Juan Lora, nombrado para Escuela de Peñaranda de Duero, se presentó en este pueblo antes de finalizar los cuarenta y cinco días desde la fecha de su nombramiento, se autorice su posesión con la fecha de su presentación, y en caso contrario se entable el oportuno expediente de rehabilitación.

**Ceses.**—En las Escuelas de los pueblos que se citan, han cesado los maestros D. Juan Melendo, Alcocer; D. Angel Sanz, Jadraque; D.<sup>a</sup> Pascuala Sorrosal, Tendilla; D.<sup>a</sup> Elisa Martínez, Algora; don Juan José Redruello, Zorita de los Canes.

**Disposición.**—A propuesta de la Junta de Derechos pasivos se ha dispuesto de Real orden que si una Maestra cobrara pensión y fuera nombrada interina o en propiedad en un pueblo, cese en el acto en el disfrute de todo haber que perciba de fondos pasivos del Magisterio, pudiendo ser rehabilitada en el cobro del mismo desde el día que dejen de consignarse haberes en activo por cesar en la enseñanza.

**El Consultor de los Bordados.**—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

— PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL —

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1.º año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	12	1 año, o sean 24 cuadernos..	7.00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	7	6 meses, o sean 12 cuadernos	4.00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0.50.

CON SUPLEMENTO DE DIBUJOS PICADOS, AUMENTA 8 PTS. LA SUSCRIPCIÓN ANUAL Y 5 LA SEMESTRAL  
Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACIÓN, plaza de San Esteban, 2.

**Licencia.**—Por el Inspector de primera enseñanza les ha sido concedida licencia a los maestros D. Saturnino Izquierdo y D. Tomás Villalpando.

**Grupo.**—La *Gaceta* del día 1.º publica el Real

decreto creando en Madrid un gran grupo escolar denominado «Príncipe de Asturias»; y el anuncio de subasta para construir las Escuelas por el tipo de 249.265,08 pesetas.

**Relación.**—A la Dirección general se ha remitido relación de maestras que les corresponde ascender a 625 pesetas de sueldo.

**Vacante.**—Al Rectorado se ha dado cuenta, para que pueda proveerse interinamente, de la vacante de la Escuela de Cortes de Tajuña.

## PARA EL NUEVO CURSO

**LENGUA CASTELLANA:** *Lectura, Composición y Gramática, primer grado.* 0.15 pesetas ejemplar y 6 docena. En Madrid, librerías de Sres. Sucesores de Hernando, Arrenal, 11, y D. Antonio Pérez, Bolsa, 12, y en casa del autor D. Antonio Cremades y Bernal, quien remite ejemplares de muestra por dos sellos de 15 céntimos.

Ningún maestro que se precie de ilustrado debe dejar de conocer esta obra utilísima, verdadera novedad pedagógica. 8—1

### DALMAU CARLES & COMP.—EDITORES

— G E R O N A —

#### OBRAS NUEVAS

**Hojas Literarias,** por D. Manuel Ibarz Borrás, Inspector Jefe de Primera enseñanza.

Libro de lectura para las secciones más adelantadas de las Escuelas y Colegios de Primera Enseñanza. Preciosa antología ilustrada con multitud de retratos y hermosa cubierta en tricomía, aprobada por la autoridad de la Iglesia. Precio de venta, 12.50 pts. docena.

**A Través de España,** por D. Juan Llach Carreras, Profesor Normal. Libro de lectura en tercer grado. Ilustrado con profusión, en el que se pone de relieve cuanto existe digno de estudio en nuestra patria. Lleva preciosa cubierta en tricomía y ha sido aprobado por la autoridad de la Iglesia. Precio de venta, 10 pesetas docena.

**Geometría y Nociones de Agrimensura y Arquitectura,** por D. Juan B. Puig, Director de las Escuelas de la Beneficencia de Zaragoza.

Texto para el estudio de la asignatura en segundo grado, muy original, que señala derroteros modernos en la enseñanza, ilustrado con muchos centenares de grabados. Precio de venta, 12 pesetas docena. Estas dos últimas obras aparecerán a mediados de octubre próximo. Pídanse ejemplares gratis.

Obras recientes altamente recomendables

**Las Escuelas Rurales,** por D. Félix Martí Aipera. 6 pesetas ejemplar.

**Gramática Castellana,** grado profesional, por D. Juan B. Puig, 7.50 pesetas ejemplar.

**Tratado de Tecnicismos,** por D. Juan B. Puig, 2 pesetas ejemplar.

Librería general.—Papelería.—Imprenta.—Objetos de Dibujo y Escritorio. 6—2

### CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA

**EN MADRID:** Atocha, 80, principal

Recomendamos a nuestros lectores visiten esta Casa y quedarán satisfechísimos por su seriedad, limpieza y economía.

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 3 PESETAS  
EN ADELANTE

Guadalajara.—Imprenta de Antero Concha: 1913.

**LA AURORA.**— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio  
bajo la dirección de **D. ANTERO CONCHA**  
Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

**CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877**

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, á los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bier gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse á precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

— *Hojas de servicios, cuentas, inventarios, recibos, presupuestos y otros impresos* —

**-BAZAR ECONÓMICO**  
**JOYERIA Y PLATERIA**

*RELOJERIA de todas clases y de las mejores marcas. Construcción y venta de CALZADOS, calidad garantizada. ROPAS hechas, esmerada confección, mucho surtido.*

**TODOS LOS ARTICULOS 25 POR 100 MAS BARATOS QUE EN MADRID**

-- CALLE DEL ESTUDIO, 10 --

-- GUADALAJARA --

Sucursal: **LA ECONÓMICA.**— Mayor baja, 81 y 83.



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

*Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado*

Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal

**49 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la **VIDA**—Seguros sobre **INCENDIOS**

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA.. **DON JULIAN RAMIREZ,**

**PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1**

**VISITAD EL GRAN BAZAR**  
**LA TIJERA DE ORO**

*Sombrerería, sastrería, ropas hechas para caballeros y niños. Depósito de calzado de duración eterna, camisería, guantes, corbatas, cuellos y puños paraguas, bastones. Paños, panas y driles, trajes de dril y alpaca, y mil artículos más a precios increíbles. Se admiten géneros para su confección. Se reforman y planchan sombreros.*

**MAYOR BAJA, 69, GUADALAJARA**  
**NO CONFUNDIRSE, SIEMPRE LA TIJERA DE ORO**

NOTA. A los señores Maestros suscriptores a este periódico que presenten la faja del mismo, se les hará un 5 por 100 de descuento en todos los artículos que compren en esta Casa.

LA SIEMPRE CRECIENTE VENTA DE LA  
**TINTA EN POLVO GRANULAR**

**-EUREKA-**

**SOLUBLE EN AGUA FRÍA**  
**PRUEBA LA BONDAD DE LA MISMA**  
**¡LO MEJOR Y MÁS ECONÓMICO PARA MAESTROS!**  
CADA TUBO DA **DOS LITROS** DE BUENA TINTA  
Producto patentado, marca registrada  
**DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERÍAS**  
Plumas Humboldt, Colegio, etc., etc. Las más duraderas

—7 marz. 13—

**¿PARA QUÉ TANTO ANUNCIO?**

Lo que al público le hace falta, es que le den buenos artículos y baratos, como lo hace

**LA ECONOMICA.**—MAYOR BAJA, 81 Y 83  
porque su dueño se conforma con muy poca utilidad

— en los artículos —  
**Ved los precios fijos de esta casa**

**antes de comprar en otro sitio.**  
**SOMBRERERIA - GORRAS - CALZADOS GARANTIZADOS (VERDAD)**

**ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES**  
**Y OTROS ARTICULOS**

**NO CONFUNDIDLO.**— La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné.